

cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 19 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—29.236.

GESCARTERA GESTIÓN, SGIC, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Bosch, número 11, de Madrid, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 de «Gescartera Global FIM».

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Nombramiento o renovación de la entidad auditora de la sociedad y de «Gescartera Global FIM».

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de acciones y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.200.

GESTHOUSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 42, 3.º derecha, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día 28 de junio en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad. Nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevación a público, inscripción de acuerdos y depósito de cuentas.

Conforme el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.648.

GESTICIT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Albuixech (Valencia), calle Robells, número 5, el día 29 de junio del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa al orden del día, a partir de la fecha de hoy, y podrán obtener copias gratuitas de aquellos extremos que interesen referidos a tales materias.

Valencia, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.682.

GRANJA LA POLESA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Granja La Polesa, Sociedad Anónima» a celebrar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas en el domicilio social en Granda-Siero (Asturias) carretera Santander, kilómetro 202 y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2000 y aprobación, en su caso, de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Podrán asistir a la sesión los titulares de acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.253.

GRAN SITGES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2001, en el hotel «Abbot», avenida de Roma, 23, de Barcelona, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda, a las once horas el día siguiente, 28 de junio de 2001, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la compañía: Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la liquidación, por parte del señor Liquidador, y estudio de liquidación definitiva de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si cabe, del acta de la Junta.

La documentación correspondiente quedará a su disposición, en el despacho del Liquidador, don Carlos Bueno Bartrina, calle Pau Claris, 166, 2.º-3.ª, a partir del próximo día 31 de mayo, pudiendo solicitar su entrega y envío gratuito.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador, Carlos Bueno Bartrina.—29.244.

GRUPO V.Y.S.L. SALAMANCA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los socios de la entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 71, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a público de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo V. Salamanca.—29.247.

HARINERA CAMACHO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Marchena (Sevilla), calle Enrique Camacho Carrasco, 15, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria. Y en

segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación o censura de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Aprobación o censura del nombramiento de Auditor.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación, con poder suficiente.

Marchena (Sevilla), 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.676.

HARINERA DE CARMONA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Carmona (Sevilla), calle González Girón, 51, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación o censura de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación, con poder suficiente.

Carmona (Sevilla), 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.678.

HERRAMIENTAS EL LABRADOR, S. A. L.

(En suspensión de pagos)

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la compañía, Oñati (Guzúpio), paseo del Obispo Otaduy, 7, para el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en pri-

mera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, de fecha 22 de febrero de 2001, y en especial, el referente a la modificación estatutaria por la que se modificaba el régimen de administración de la sociedad.

Quinto.—Estudio de la situación social y adopción en su caso, de las medidas oportunas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio los documentos sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Oñati, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.734.

HOBALI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), avenida La Aigüera, sin número, edificio Marina Plaza, bajo (frente Plaza Toros), a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración y del informe de gestión relativos al citado ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Acuerdo sobre nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de representantes de la Sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada del punto anterior.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Benidorm (Alicante), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—29.207.

HOTEL BAHÍA TROPICAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, en los salones del hotel

«Arturo Soria Suites», sito en calle Juan Pérez Zúñiga, número 20, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Información sobre terminación de las obras del hotel y el inicio de la explotación.

Cuarto.—Que siendo el valor nominal de las acciones de 901,518104 euros, se propone para simplificar las operaciones con acciones, en adelante:

Reducir el capital de la sociedad en 1345,13 euros, que se aplicará a reservas disponibles.

Disminuir el valor nominal de las acciones que integran el capital social, pasando de 901,518104 euros de valor nominal, a 1 euro, por emisión de las acciones que correspondan para alcanzar el capital de 2.338.996 euros, tras la reducción.

Anular los títulos anteriores, canjeándolos por los nuevos.

Quinto.—Aumentar el capital social, en la suma de 1.015.544 euros, mediante la emisión -1.015.544 euros-, pasando de un capital en 2.338.996 euros, a la cifra de 3.354.540 euros, mediante la emisión de 1.015.544 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una.

Plazo de suscripción de seis meses desde el acuerdo.

Desembolso en metálico, facultando al Consejo de Administración para fijar las condiciones y plazos de la suscripción y desembolso, en lo que no prevea la Junta.

Posibilidad de elevar a público la suscripción incompleta, si no se hubiera suscrito el capital en su totalidad, en el caso fijado.

Sexto.—Modificación del artículo número 6 de los Estatutos.

Séptimo.—Delegación de facultades a la Secretaría del Consejo para la elevación a público de los acuerdos, y para la modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, en cada caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar, que en el domicilio social de la empresa en calle Juan Pérez Zúñiga, número 38, de Madrid, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su examen o entrega de copia (artículo 212 LSA).

Asimismo se encuentran a disposición de todos los accionistas el informe sobre la reducción de capital, modificación de nominal y ampliación de capital, y texto de la modificación estatutaria prevista (artículo 144 LSA).

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente, Manuel García Quilón.—29.727.

HOTELES ALFA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Notaría de don Juan Manuel Jorge Romero, sita en avenida Diagonal 433, 1.º, 2.ª, de Barcelona el día 26 de junio de 2001, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.